

Pacto por la libertad

Si dentro de doscientos o trescientos años un historiador, escribiendo la historia de nuestro país, dijera: «...al final de 1969 la oligarquía monopolista española, sacando las conclusiones de la derrota del fascismo en la segunda guerra mundial, comenzó a prescindir de Falange como instrumento de gobierno», sus contemporáneos quizá lo leyeran sin extrañarse, no prestando atención a que esa guerra terminó en 1945.

Pero hoy todavía no vemos las cosas desde esa lejanía, que puede borrar cinco lustros y hacer de ellos el tiempo de un suspiro. Por el momento, veinticuatro años son poco menos que un cuarto de siglo. ¿Un cuarto de siglo ha tardado la oligarquía española en realizar que, tras la victoria de las potencias antifascistas, para andar por Europa y por el mundo son inadecuadas las posturas y los símbolos fascistas! ¿Como ejemplo de agilidad, presteza y capacidad de maniobra, no va más! La tortuga sería un animal demasiado rápido para servir de emblema político a nuestras clases dominantes.

Si éstas hubiesen manifestado inteligencia, fortaleza y capacidad de decisión, los cambios que inician ahora deberían haber estado terminados en 1945, cuando las tropas soviéticas entraron en Berlín.

Haciendo esos cambios entonces, la oligarquía española hubiera tenido la posibilidad de engancharse al desarrollo neocapitalista europeo y muchos de sus problemas actuales estarían superados. Quizá tuviera otros, no menos complejos, pero más proporcionados a la época.

Por eso, cuando una serie de gente miran ahora con estupefacción y asombro al Opus, haciéndose cruces de su habilidad, de su maestría táctica para desembarazarse de Falange; cuando esas gentes contemplan boquiabiertas el equipo que forman Carrero Blanco, López Rodó, López Bravo y demás miembros de la obra, como si hubieran acometido y triunfado en una empresa desmesurada, uno no sabe qué hacer, si reírse o llorar.

Lo que debería producir asombro no es que la Falange sea desplazada, sino que hayan necesitado tantos años para ello; lo que es para dejar estupefacto es que las clases dominantes españolas tengan que servirse de una orden religiosa como mecanismo para conseguir icon qué lentitud y precauciones! el inicio de una evolución de ese género, como si la España de hoy fuese el Paraguay de hace más de un siglo.

Lo que intenta hacer ahora el Opus viene con mucho, con demasiado retraso para que los españoles puedan ver en ello una solución, ni una salida.

En realidad las clases dominantes han estado apurando, hasta el límite, las posibilidades de Franco y Falange. Cualquiera que sea la amargura de los falangistas ingenuos que se sientan «traicionados», la mayor parte de los jefes verticales, que no pecan de cándidos, de lo que en fondo se sorprenden es de que el momio haya durado tanto y termine tan bien.

Las fuerzas reaccionarias se resignan a lo inevitable: Franco no es eterno y hay que prepararse a su desaparición. Esa coyuntura va a ser aprovechada para blanquear la fachada del régimen.

Pero la intención profunda y decidida de los tecnócratas del Opus es que bajo los aparentes cambios todo siga igual; que

un franquismo sin Franco reemplace al régimen actual.

La intención oligárquica es impedir que la dictadura sea reemplazada por la democracia.

Un neofranquismo, de camisas blancas en lugar de camisas azules.

Hace ya dos meses que se constituyó el actual Gobierno, que se desataron las campanas de la «apertura». ¿Y qué han hecho hasta aquí?

¿Acaso han retirado el proyecto de ley sindical?

¿Acaso han derogado la ley de terrorismo y bandidaje?

¿Han anunciado el paso a la jurisdicción ordinaria de los procesos que la jurisdicción militar tiene incoados a los militantes de ETA y a los curas vascos?

¿Han interrumpido la racha de procesos políticos?

¿Han descongelado realmente los salarios?

¿Creen que con setecientos millones de pesetas van a resolver el problema campesino?

¿Acaso han sacado a la Policía de las Universidades?

¿Hay algún ministro que haya hablado de una «amplia amnistía»?

No, no han hecho nada de eso, de lo que sería elemental para empezar a marchar hacia una apertura.

Sin embargo, en Baracaldo han mandado disparar a la fuerza pública contra el pueblo.

En Madrid han organizado maniobras mili-

Santiago CARRILLO

(Sigue en pág. 2)

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXXIX — N° 22 MADRID 20 de diciembre de 1969 Precio: 1 pta.

Trampa opusdeísta

La congelación recongelada

El gobierno MATESA comienza a actuar... contra la clase obrera. Ante el vencimiento, el 31 de diciembre, de las disposiciones que congelaban los aumentos salariales en el 5,9 por ciento, se decreta la libertad de negociación de nuevos Convenios, recongelando los aumentos en un 6,5 por ciento, cuando la revisión de los mismos deba efectuarse en plazo inferior a dos años (la casi totalidad).

Trampa la de los ministros opusdeístas gemela de las habituales en el tandem Romeo Gorriá-Solís Ruiz. Al cabo de dos años de crecientes beneficios de las grandes empresas, de encarecimiento de la vida, se alza el techo salarial oficial en un 0,6 por ciento. Trampa doble, pues el Gobierno decide que si alguna empresa conviniera aumentos superiores a los decretados, éstos serían, en todo caso, transformados en «percepciones diferidas», es decir, que el importe de esos aumentos sería dejado en poder de los empresarios. Los neocapita-

listas OPUS decretan así una forma de participación forzada suplementaria de los trabajadores en el incremento del capital de sus explotadores.

Con razón la Reunión General Extraordinaria de Comisiones Obreras había declarado, a fines de noviembre, que no cabía esperar nada bueno del nuevo «equipo».

La recongelación se decreta no sólo sin plazo, sino estableciendo que para los Convenios de vigencia superior a los dos años, el techo de aumento no podrá ser superior a un 8 por ciento. Esto es, se pretende que los trabajadores acepten firmar (o dejen sean firmados en su nombre) Convenios que les aten durante años a los insuficientes salarios actuales modificados en ese mínimo 8 por ciento. Hay que admitir que en esta parte de la trampa opusdeísta el tandem del Movimiento antes citado es superado con creces por sus sucesores Licinio de la Fuente-García Ramal.

¿Libertad de negociación?

Un trío ministerial (Trabajo, Comercio y Sindicatos), secundados por un cuarto en la faena (el ministro de Información), tuvieron aún el tupé de presentar esta múltiple trampa como el restablecimiento de la libertad de negociación de Convenios. Y de la libertad de los negociadores, ¿qué? Libres son, en efecto, los de la parte capitalista. Cuentan con sus Consejos de Administración, sus Cámaras de Industria y Comercio, sus centros de reuniones, su prensa, sus jefes de Sindicatos (renovados o re-vendidos) y su Gobierno. Pero ¿y los trabajadores? ¿Con qué libertad cuentan? Gran parte de sus dirigentes electos han sido encarcelados, o despedidos, o destitui-

dos en el curso de los últimos dos años. Se les niegan los locales sindicales para reunirse, se les represalia cuando recurren a la huelga.

No hay libertad de negociación cuando se mantiene el secuestro de las libertades sindicales. De ahí que la trampa de la recongelación salarial aparezca estrechamente ligada a la de la Ley Sindical. García Ramal que, recuérdese, consideraba un error las enmiendas a la totalidad del proyecto de Ley Sindical, ha añadido después que el Sindicato seguirá siendo un instrumento de colaboración de patronos

(sigue en pág. 2)

Pacto por la libertad

(viene de la pág. 1)

tares con un tema que es todo un programa: toma de la ciudad por los «azules» contra los «rojos».

Y en materia de juego político los «hombres nuevos», que salvo el detalle de la camisa son poco más o menos los mismos de ayer, siguen prometiendo al país las maravillas del «asociacionismo», la modificación del reglamento de las Cortes, el «contraste de pareceres», es decir, manejando las mismas ineptias de la «democracia orgánica» que se vienen agitando por el régimen desde hace largos años.

Hay quien insinúa que esto no es más que un compás de espera; que en cuanto se retire Franco y venga Juan Carlos, éste, no obstante su juramento de fidelidad, va a empezar a «borbonear» a sus padrinos y entonces se producirá de verdad la «apertura». ¡Palabras, palabras y palabras!

Las fuerzas oligárquicas que poseen las palancas del poder, de su propia iniciativa no darán un paso adelante. La forma política original que tiene el equipo encargado de la transición, los métodos de la obra, se explican por la estrategia de la operación política en curso, que es un cambio técnico, que quiere tratar con medidas de pura técnica, los problemas políticos y sociales profundos planteados en el país. Se trata de pasar del franquismo con Franco, al franquismo sin Franco, sin que el pueblo español tenga parte en el asunto.

ELARO que en España hay —por lo menos— dos planos de actividad: uno, el de los grupos dominantes, esforzándose en que todo continúe igual, en que por mucho que parezca que las cosas cambian, no se modifique, en realidad, nada. Otro, el de las fuerzas sociales oprimidas y lesionadas por la política del régimen, —en primer término la clase obrera—, de los grupos políticos que, en la ilegalidad todavía, comprenden la necesidad indispensable de superar el cuarto de siglo de retraso y de ponerse al día, lo que exige, en primer término un sistema de libertad política.

Hasta aquí, estas fuerzas sociales, estos grupos cuyo programa y objetivos corresponden más cabalmente a las necesidades del país, no han sido capaces de mostrar toda su fuerza potencial y de hacerla determinante. Pero la actual es una coyuntura en la que las posibilidades de hacerlo son mayores que han sido antes. Porque el agotamiento de la dictadura de Franco, la eliminación de Falange y la posible jubilación del «caudillo», no obstante los esfuerzos del Opus, por rellenar los huecos, antes de que se produzcan, deja y va a dejar un vacío político difícil de colmar por los actores designados de oficio.

Nuestros camaradas y todos los verdaderos demócratas y revolucionarios deben comprender que éste es un momento en que hay que actuar con más inteligencia y con más entusiasmo y combatividad que nunca.

Más inteligencia para atraer a los hombres y los grupos más diversos hacia nuestras posiciones; para ejercer un poder de atracción sobre todos los que se quedan disponibles, para disminuir el número de nuestros enemigos irreductibles, aumentar el de nuestros aliados y el de los que comprenden que no tienen por qué temer. Más inteligencia para unir en torno a un programa de libertad el máximo de voluntades. Más inteligencia para hacer comprender en las fuerzas Armadas y al máximo de funcionarios que nosotros no somos sus enemigos, sino simplemente, los enemi-

gos de las formas dictatoriales y antidemocráticas.

Más inteligencia para utilizar, sin ningún género de vacilación, todas las posibilidades legales y extralegales de unir, organizar y movilizar a las más amplias masas.

ELLO significa que hay que descartar toda actitud sectaria, dogmática, que pueda aislarnos, reducir nuestros aliados, limitar nuestra influencia.

Y, junto con más inteligencia, más entusiasmo y combatividad, porque es ahora cuando, si somos capaces de movilizar a las masas, de llevarlas a la acción por todo género de reivindicaciones sociales y políticas, podemos abrir una brecha definitiva y rápida hacia la libertad.

Es ahora cuando podemos y debemos multiplicar la creación de organizaciones del Partido en todo el país, fortalecer numérica y políticamente las ya existentes, conseguir que la vanguardia adquiera una fuerza y una consistencia decisivas.

Es ahora cuando estamos más próximos a convertir en realidad **EL PACTO POR LA LIBERTAD** que venimos preconizando desde hace largo tiempo.

Y hay que comprender que si un determinado número de personalidades y grupos, cuyos nombres y denominaciones están en la mente de muchos, tuvieran la

La congelación recongelada

(Viene de la primera página.)

y obreros, de sumisión —hablando en castellano o en no importa qué lengua— de los explotados a los explotadores.

La lucha por el salario y la libertad

Fatalmente, el propio gobierno MATEA contribuye a situar el doble problema —reivindicaciones económicas y libertades sindicales— en un mismo terreno. Los trabajadores van a rechazar la recongelación al 6,5 como rechazan el proyecto de Ley Sindical. Y el doble rechazo se fundirá más que nunca en una misma lucha por el aumento de los salarios y por las libertades sindicales.

Van a abrirse «negociaciones» para la renovación de Convenios por empresas (la limitación forma también parte de la trampa opusdeísta, ya que cuenta con aprovecharse de la debilidad numérica de los trabajadores en multitud de empresas pequeñas y medias). Pues bien, aunque privados de libertades sindicales, los trabajadores entablarán la batalla desarrollando la lucha en curso contra la Ley Sindical y por las reivindicaciones.

Y nos parece adquieren importancia ejemplarizadora iniciativas como la de los obreros de la SEAT Barcelona que en asamblea de delegados de secciones han examinado y aprobado su ante-proyecto de Convenio Colectivo, lo han editado en centenares de ejemplares y lo han distribuido entre sus compañeros para obtener su aprobación y transformarlo en la plataforma de una acción unida. O la de los 1.200 operarios de BARREIROS-DIESEL de Madrid, que exigen la dimisión del actual Jurado (designado por arriba para sustituir al que los jefes destituyeron). O tantas otras, apoyadas en la combinación de los cauces legales y extralegales, en la celebración de asambleas, en la elaboración de pliegos reivindicativos y en huelgas para sostenerlos tan decididas como la de los obreros de la ORBEGOZO de Zumárraga.

decisión de hacer, junto con nuestro Partido y los movimientos de masa político-sociales, un acuerdo, un programa mínimo, que hoy debería centrarse particularmente en las libertades políticas, ese programa, ese acuerdo, atraerían en torno a sí a las fuerzas más decisivas y diversas de una España que al anunciarse el año 1970 está buscándose y a la que se ofrece —un cuarto de siglo después—, por toda solución, «sacar las conclusiones de la derrota del fascismo en la segunda guerra mundial».

Cierto que no todo depende de nosotros, comunistas; pero mucho sí. De nuestra inteligencia y nuestra audacia política, de nuestro revolucionarismo auténtico, que no tiene nada que ver con la charlatanería revolucionaria ni con la frase «clásica».

También las otras personalidades y grupos tienen una entera responsabilidad en lo que vaya a suceder. ¿Pasan el Rubicón o imitan al asno indeciso de Buirdán, con las consecuencias lógicas?

En el momento de decidirse a la acción, para algunos el momento de decidirse a la travesía del desierto.

Si unos y otros comprendemos y nos decidimos, España está hoy muy cerca de la libertad.

En otro caso, el largo pudrimiento de la sociedad española podría prolongarse y terminar un día por donde empezó: por una nueva guerra civil.

Santiago CARRILLO

Como las libertades sindicales, la libertad de negociar los Convenios con posibilidad de imponer las reivindicaciones obreras no cabe esperarlas del gobierno MATEA. Hay que imponerlas. Al elegir en cada fábrica comisiones auténticamente representativas, compuestas por jurados, enlaces y otros hombres fieles a su clase, se reforzará, al mismo tiempo, la movilización contra la Ley Sindical, poniendo de relieve en las asambleas en que sean discutidas las reivindicaciones con vistas al Convenio, que las cartas del juego gubernamental y patronal están marcadas, que los trabajadores las rechazan. Y rechazarlas quiere decir apoyar esas reivindicaciones con la acción unida, la acción expresada en concentraciones dentro y fuera de los lugares de trabajo, los plantés y las huelgas.

El techo del 6,5 será roto como lo fue en gran medida el del 5,9. En su Reunión General Extraordinaria las Comisiones Obreras lo han planteado en estos términos: «...ahí donde la clase obrera... ha luchado con fuerza y unidad, el tope salarial del 5,9 por ciento ha sido superado, consiguiéndose aumentos mucho más elevados».

El gobierno MATEA ha comenzado a actuar... contra la clase obrera. La energética respuesta de ésta mostrará a la secta que si desplazar a sus cómplices concurrentes falangistas le ha sido empresa posible, dominar a la clase obrera no está al alcance de sus fuerzas.

RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE

De 7 h. a 7,55: 19, 21, 25 y 30 metros.

De 14 a 15 h.: 17, 19, 21 y 25 metros.

De 17 a 20 h.: 17, 19, 21 y 25 metros.

De 20 h. a 0,15 h.: 25, 30 y 32 metros.

Condiciones favorables para intensificar la ofensiva en todos los frentes de lucha

Reunidos en Madrid representantes de las Comisiones Obreras de Cataluña, Andalucía, Aragón, Asturias, Galicia, Vizcaya, Navarra y Centro, se han constituido en Reunión General Extraordinaria de las CC.OO. con el fin de analizar la situación política y social, especialmente como consecuencia del reciente cambio de gobierno y las perspectivas actuales de lucha de la clase obrera por la conquista de un sistema democrático y contra el proyecto de ley sindical del gobierno. La Reunión General propone ante los trabajadores las siguientes conclusiones:

El cambio de gobierno

Las CC.OO. consideran que el cambio de gobierno ha tenido como causa fundamental la constante presión de la clase obrera, del campesinado, estudiantes, intelectuales, sectores avanzados del clero, amplios medios populares de la ciudad y del campo y la lucha por sus derechos nacionales de los pueblos de Euzkadi, Cataluña y Galicia. Luchas populares constantes y variadas que han incidido con fuerza sobre los agudos problemas sin resolver que tiene planteados el país; la congelación salarial, la carestía de la vida, la falta de viviendas, el abandono del campo, la crisis de la Universidad, la falta de libertades democráticas, la represión constante, la existencia de presos políticos en las cárceles, la corrupción gubernamental —caso MATESA—, el desprestigio de las Instituciones —Cor-tes, Consejo Nacional, Ayuntamientos, etc.—, la agudización del problema nacional, el deterioro de las relaciones internacionales, la falta de perspectivas para la juventud, etc... Todo ello ha producido una elevación de la conciencia política general del país, una agudización de las contradicciones en el seno de la sociedad española, lo que ha conducido a una agudísima lucha por el poder entre distintos grupos del Régimen dentro del propio Consejo de Ministros. En una primera fase, la oligarquía intentó, ante esta situación, contener el avance de las fuerzas democráticas con puras medidas represivas —ley de bandi-daje y terrorismo, tribunales militares y como culminación la declaración del Estado de Excepción—. Ante el fracaso de esta política, debido a la resistencia de las fuerzas populares y el aislamiento cada vez

mayor del Régimen, tanto fuera como dentro de las fronteras, los sectores dominantes de la oligarquía han iniciado, con el cambio de gobierno, la eliminación de los elementos y formas externas más notoriamente fascistas del régimen en un intento de acallar la ola de protestas y ser aceptados en el ámbito internacional.

Las Comisiones Obreras, desde su posición de clase, consideran que este cambio de gobierno no significa ninguna modificación en la composición social y económica del poder. La oligarquía en su conjunto sigue dominando todos los resortes del Estado. Por ello, la clase obrera y el pueblo no deben de esperar nada bueno del nuevo «equipo» por muy técnico, moderno y europeísta que quiera presentarse. No obstante, las CC.OO. pensamos que ante la pérdida de base social y política que estos cambios han significado para el Régimen, ante la repulsa general del país ante las formas más odiosas en que se manifiesta la dictadura, ante los retrocesos a que se ha visto obligada la represión, ante la agudización de la lucha de clases que se está desarrollando como consecuencia de la política económica del gobierno, cuyos rasgos son: mayor sometimiento al imperialismo americano y europeo; planificación encaminada a aumentar los beneficios del capital; sacrificio del nivel de vida de las masas y formas más agudas de explotación de los trabajadores; ante todo esto, la clase obrera, con su lucha, está en mejores condiciones que antes para ampliar y coordinar la lucha de las masas hasta la huelga general que conduzca a la conquista de las libertades democráticas.

Por los salarios y por la retirada del proyecto de ley sindical

Ante esta nueva situación política la Reunión General de CC.OO. considera que existen condiciones favorables para que la clase obrera, el campesinado, los estudiantes, coordinando sus esfuerzos con los demás sectores democráticos y expresando los intereses de todo el país, intensifique la ofensiva en todos los frentes de su lucha actual, cuyos aspectos principales son:

1.— **EL SALARIAL.** Está demostrado que allí donde la clase obrera o el campesinado ha luchado con fuerza y unidad, el tope salarial del 5,9% ha sido superado, consiguiéndose aumentos mucho más elevados. Los ejemplos más destacados los encontramos en la minería asturiana, la metalurgia vasca, en amplios sectores de la industria catalana, en la construcción sevillana y en comarcas del campo andaluz y catalán. Partiendo de esta experiencia, es necesario prepararse en esta etapa para reforzar la lucha salarial, especialmente a través de la discusión de los convenios colectivos que han de ser renovados y conseguir sustanciales mejoras en las condiciones de trabajo.

2.— **EL SINDICAL.** La R.G. de CC.OO. ha constatado que la lucha de los trabajadores por un sindicato obrero está entrando en una nueva fase decisiva de amplias

perspectivas. La justa orientación y la tenaz lucha de las CC.OO. desde hace varios años en el terreno sindical ha calado muy hondo en la conciencia de todos los trabajadores y hoy se está manifestando con gran amplitud y múltiples formas: a través de escritos con millares de firmas, centenares de asambleas de las que salen resoluciones, tomas de posición de juntas sociales, vocales y enlaces sindicales, son muestra de la repulsa unánime de la clase obrera ante el proyecto sindical del gobierno. Con este clamor general del mundo del trabajo vienen a coincidir hoy, en aspectos fundamentales, fuerzas de muy distinto origen y matiz: obispos catalanes, de Cádiz y Canarias, Hermandades del Trabajo, Asociación Nacional de Propagandistas, algunos Consejos Provinciales de Empresarios, órganos de prensa nacionales, procuradores en Cortes, entre ellas la empuñadura de un grupo de familiares que recoge literalmente el texto del anteproyecto de Ley de las CC.OO., etc.

Ante esta unanimidad, la R.G. de CC.OO. considera que es necesario intensificar la exigencia de que el proyecto de ley sindical del gobierno SEA RETIRADO DE LAS CORTES. Reafirma, por otra parte, que la única solución válida para el mundo del trabajo es el cumplimiento de los siguientes puntos:

- 1.— Que los dirigentes a todos los niveles sean elegidos libremente por los miembros del Sindicato.
- 2.— Que el Sindicato sea plena y totalmente independiente de la patronal, del Estado o cualquier otro interés ajeno a sus fines.
- 3.— Que las estructuras que encuadren a los trabajadores sean absolutamente independientes de las de los empresarios.
- 4.— Dado que la unidad es el mayor bien de la clase obrera, la estructura organizativa del futuro sindicato deberá unir a todos los trabajadores, con o sin tendencia, dentro del libre juego democrático, que garantice el cumplimiento de los acuerdos de la mayoría y el respeto a la opinión de las minorías.
- 5.— Que se reconozca el derecho de huelga.
- 6.— Que el futuro sindicato acoja en su seno a todos los trabajadores, ya sean técnicos u obreros dentro del principio de libertad de afiliación.
- 7.— Que los representantes sindicales gocen de garantías —no ser expedientados ni sancionados— en el ejercicio de sus funciones.
- 8.— Que se salden de una vez para siempre las cuentas que dificultan la presencia entre nosotros de aquellos compañeros que por luchar por nuestra clase se encuentran encarcelados, exiliados o represaliados socialmente.

Son los trabajadores quienes deben determinar la futura estructura sindical

Mientras se llega a la realización de una nueva estructura sindical que recoja los citados puntos y que deberá ser obra de los propios trabajadores y de nadie más, las Comisiones Obreras proponemos el siguiente programa inmediato para una reforma sindical:

- 1.— Amnistía que suponga la libertad inmediata de los presos por razones sociales y políticas; la anulación de los procesos incoados por los mismos motivos; la readmisión de los trabajadores despedidos por su actuación en defensa de sus compañeros; reposición en sus cargos de todos los representantes sindicales desposeídos.
- 2.— Que se celebren elecciones sindicales en aquellos centros de trabajo donde se carece de representación sindical o donde los representantes sindicales no defienden a los trabajadores. Estas elecciones libres deberán ser impuestas por los obreros como ya ha sucedido en algunas empresas.
- 3.— Apertura de un nuevo proceso destinado a determinar la futura estructura sindical, partiendo del principio de que son los trabajadores y no el Estado o cualquier otro poder, quien debe de determinarla. Dicho proceso habrá de basarse en reuniones y asambleas de trabajadores, celebradas con plena libertad a todos los niveles, en las que se discutirán las bases de la futura reglamentación sindical hasta concluir en un Congreso Constituyente que la determine.

Para la conquista de estos objetivos, la R.G. hace un llamamiento a los trabajadores para que intensifiquen la celebración de asambleas a todos los niveles, aprueben escritos y resoluciones que expresen los anteriores puntos, que realicen todo tipo de manifestaciones contra el proyecto de Ley del Gobierno. Dando un paso más, es necesario que las acciones de las empresas, ligando siempre la lucha por las reivindicaciones económicas con la protesta contra la Ley sindical, que prepare las condiciones para una gran acción generalizada y coordinada en todo el país: por el aumento del salario; contra el proyecto sindical del Gobierno y por la conquista de

(Pasa a la pág. 7.)

No basta

En uno de los comunicados de la última Conferencia Episcopal se han ratificado los planteamientos del «documento colectivo sobre el sindicalismo» de julio de 1968. Era lo menos que había que aguardar, cuando en todo el país se expresa la más unánime repulsa del proyecto gubernamental de Ley Sindical, y cuando numerosos trabajadores, en sus resoluciones, vienen apoyando las exigencias de libertades sindicales, formuladas por las Comisiones Obreras, con referencias a los planteamientos del Episcopado y las recomendaciones de la O.I.T.

Pero ¡no basta! Cuando monseñor Morcillo, en una pausa de la Conferencia, dijo al grupo de trabajadores de la construcción madrileños que le visitaron: «Sabéis que la Conferencia Episcopal Española se ha pronunciado de forma clara sobre los principios cristianos del sindicalismo», aquellos le replicaron certeramente: «Ya sabemos, don Casimiro, pero también usted sabe que poco o nada se ha conseguido».

El comunicado de los obispos se refiere a «reformas» del actual proyecto de Ley Sindical presentado en las Cortes. ¿Reformas? O lo que es lo mismo ¡parches! No se trata de parchear una Ley fascista para hacerla presentable. Lo que los trabajadores —y grandes sectores de la opinión nacional— reclaman es la RETIRADA pura y simple de ese proyecto espúreo. La única Ley legítima sería aquella que, breve y netamente, reconozca el derecho de los trabajadores a organizarse en sindicatos independientes, democráticos, unidos, dotados de las libertades de reunión, expresión y acción, incluida la huelga.

Lo que no sea eso, NO BASTA.

Deplorable situación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Ha sido redactado un documento en el cual se plantean la angustiosa situación en que se encuentra el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y las transformaciones más urgentes que en él son necesarias. De dicho documento reproducimos los siguientes párrafos:

«Resulta evidente que en España la investigación nacional nada tiene que ver con las necesidades y requerimientos del país. La tecnología es importada en forma de patentes (24.000 millones al año en royalties) y los técnicos muchas veces también.

Desde los automóviles hasta la maquinaria industrial, desde los tejidos a los más vulgares productos de alimentación (sopas preparadas o patatas fritas) todo se hace bajo patente extranjera.

El capital extranjero instala sus factorías, funda sus delegaciones y a la vez que sus productos o sus patentes traslada sus técnicos y ejecutivos, con lo que la creación de puestos de trabajo es mínima, estando en todo caso el técnico español en condiciones de inferioridad con respecto al extranjero y sin posibilidades de promoción.

Pero por otra parte la investigación no es tampoco una investigación básica de interés. A lo más, queda en una investigación marginal de los grandes temas que la ciencia tiene planteados, un rizar el rizo sobre aspectos ya agotados por los equipos de investigación extranjeros, pues la falta de medios de trabajo y de personal no permite plantearse metas más ambiciosas.

Evidentemente no se trata de una ineptitud genética de los españoles para producir ciencia. Prueba de ello son nuestros emigrados científicos, los cuales desarrollan fuera de nuestras fronteras una labor muchas veces brillante y normalmente al mismo nivel que el de los científicos procedentes de otros países.

Es, pues, claro que se trata de defectos estructurales, de falta de dirección, de burocratismo, etc.

Así, como más importantes defectos natos del CSIC y de la investigación española cabría señalar:

- 1.- Ausencia de una política científica coherente.
- 2.- Divercio total entre las necesidades del país y la investigación realizada.
- 3.- Burocratización de las estructuras del CSIC que se manifiesta en el elevado número de cargos directivos ocupados por personal no científico.
- 4.- Falta de auténtica representación del personal investigador en todos sus niveles, en los órganos decisorios del Consejo y en la confección de los pro-

gramas de investigación a nivel de cada centro.

- 5.- Total insuficiencia de los presupuestos globales concedidos por el Ministerio de Educación y Ciencia, los cuales están muy por debajo de las necesidades reales del país.

Consecuencia de esto son:

- a) escasez alarmante de medios de trabajo,
- b) número absolutamente insuficiente de personal investigador (aproximadamente un 10% de las necesidades del país)

agravado por la total congelación de plantillas,

- c) baja remuneración del personal del C.S.I.C.

6.- Extremado centralismo de las estructuras administrativas y científicas.

¿Qué repercusión tiene esta triste situación sobre el elemento humano, sobre el profesional de la investigación?

Evidentemente no sólo su penuria económica y su falta de consideración social, sino también por qué no decirlo, su frustración científica y profesional, la destrucción de su vocación inicial, su desaliento, que ha de conducirle fatalmente a la inacción y a la rutina.

Por eso exigimos:

- 1.- La puesta en marcha inmediata de una auténtica política científica de cara a las necesidades reales del país.
- 2.- Renovación total de las estructuras del CSIC, creando un marco democrático que permita una auténtica autogestión, con la participación a todos los niveles de su personal, tanto en la elaboración de los programas de investigación como en la gestión administrativa.
- 3.- Participación de todo el personal del CSIC en la elaboración de unos nuevos estatutos, dado que los actuales existentes son inaceptables como, asimismo, el proyecto en curso, ya que han sido elaborados sin la participación del personal afectado.
- 4.- Aumento sustancial y continuado del presupuesto global de investigación, que permita:
 - a) la adecuada dotación de medios de trabajo,
 - b) aumentar el número de personal hasta las cantidades requeridas por las necesidades de la sociedad,
 - c) actualización de los salarios y escala móvil de los mismos;
 - d) desaparición del actual sistema de ayudas, becas y contratos y reconocimiento de la categoría laboral del personal actualmente fuera de plantilla, con su inclusión automática en la misma, creando para ello las categorías que fuesen necesarias».

¡Ese es el camino!

Orbegozo, Entrecanales y tantas más

Tantas más empresas en las que los trabajadores vienen dando el más alto ejemplo de solidaridad de clase, revolucionaria, en la defensa de sus compañeros víctimas de las represalias patronales o la persecución gubernativa (cuando no de una y otra al unísono).

En este momento, la huelga de la Orbegozo de Zumárraga cuenta un mes de duración. Huelga nacida de un conflicto reivindicativo (protección contra los accidentes de trabajo), derivada en huelga solidaria con el grupo de trabajadores despedidos en represalia. La intervención de las autoridades gubernativas contra los huelguistas ha suscitado la justa indignación del conjunto de la población trabajadora en las localidades de Zumárraga y Villarreal. Esas autoridades que permanecen pasivas ante la infracción por las empresas de la propia legislación vigente sobre normas de seguridad e higiene, ordenan la intervención inmediata de la Policía Armada y la Guardia Civil contra los trabajadores que defienden su derecho a la existencia y la integridad física. Brutalidad policíaca y lockout, despidos, represalias económicas.

En la otra punta de la Península, en Sevilla, la lucha de los trabajadores de Entrecanales y Távora es otro magnífico ejemplo de solidaridad proletaria que viene ocupando lugar destacado en la crónica laboral del país desde hace ya varios meses. La conocida sentencia del Tribunal Central de Trabajo, que refrenda el despido de más de un centenar de obreros y sostiene al mismo tiempo, la arbitrariedad de la clasificación como «eventuales» de operarios que realizan durante años el trabajo de los «fijos», constituye una intervención parcial, una decisión de clase (de clase explotadora), de la Magistratura contra los más elementales derechos sociales y humanos de los trabajadores.

Ni los trabajadores, ni nosotros, se extrañan ni nos extrañamos de ello. Lo subrayamos, lo denunciaremos, como evidencia para todos los españoles, del carácter inicuo de la política social del régimen. En la fase del Movimiento y en la actual opusdeísta.

Como, por nuestra parte, subrayamos la magnífica respuesta de los trabajadores de la Orbegozo, en Zumárraga, y Entrecanales y Távora, en Sevilla. En una y otra localidad, la solidaridad de la población, y no sólo de los trabajadores, es intensa. ¡Ese es el camino! Solidaridad combativa, inmediata, en cada empresa con los seleccionados como víctimas por los capitalistas. Solidaridad material y moral de todos los sectores populares y democráticos con los trabajadores en huelga.

Y para ello, como las experiencias de Zumárraga y Sevilla confirman una vez más información a la población de las causas de las huelgas y el desarrollo de las mismas. La represión gubernativa tiende a aislar a los huelguistas. La información, el recurso a la solidaridad popular proporcionan la defensa de masas.

Se extiende la reclamación de amnistía

Uno de los hechos políticos que destacan en estos últimos meses, es la amplitud que va alcanzando la petición de amnistía para los presos y exiliados políticos y la demanda de que se ponga fin a las destituciones, encarcelamientos y condenas arbitrarias que les han impuesto a numerosos representantes sindicales elegidos por los trabajadores.

Estas peticiones aparecen en la prensa y revistas, se discuten en las asambleas obreras convocadas por las Comisiones, las formulan los estudiantes y se reclaman incluso en secciones sociales de los sindicatos.

Cada día es mayor la sensibilización frente a la sistemática política de represión de la dictadura. La inmediata reacción en todo el país vasco y en otros lugares de España contra la condena a muerte del joven vasco Arrizabalaga; la movilización que ha habido en numerosas provincias reclamando la libertad de nuestro camarada Horacio Fernández Inguanzo, son testimonios de calidad que así lo confirman.

La represión ha alcanzado en lo que va de año un nivel que pone en evidencia los designios de los ultras de frenar por la violencia la acción del movimiento democrático de masas. Los tribunales de excepción, el de Orden Público y militares, no han cesado de actuar, imponiendo, en no pocos casos, penas muy duras. Sólo en los seis primeros meses de este año, según datos incompletos, el Tribunal de Orden Público ha condenado a 268 trabajadores —en su inmensa mayoría militantes y miembros de las Comisiones Obreras— bajo la acusación de actividades clandestinas; 90 estudiantes han sido juzgados y 51 condenados; de 147 antifranquistas vascos, que han sido juzgados, 64 lo han sido por el Tribunal Militar de la sexta región, Burgos, siendo 20 de ellos condenados a penas superiores a los diez años de prisión.

Y desde mediados de septiembre, los juicios ante el Tribunal de Orden Público y los Consejos de Guerra, algunos por procedimiento sumarísimos, en Burgos, no han cesado y nuevas víctimas de la represión franquista soportan condenas de muchos años de reclusión.

Y según informaciones de fuentes seguras, unos 150 militantes de ETA y curas vascos, que últimamente han hecho en la cárcel de Burgos una huelga de hambre por no permitírseles hablar en euskera, están pendientes de ser juzgados por el Tribunal Militar. Se sabe que hay la petición fiscal de 12 a 14 penas de muerte.

Frente a este estado de continua represión política, muchísimos españoles van mostrando su disconformidad y adquieren conciencia de que no es posible permanecer pasivos. Razonables y alentadores son los acuerdos y tomas de posición de muchas entidades en favor de la amnistía. Lo han planteado en su reciente acuerdo la Comisión Coordinadora de las fuerzas democráticas de oposición de Cataluña; esa ha sido la petición de la reciente reunión general de Comisiones Obreras de España; esa petición está escrita en el número de noviembre de «Cuadernos para el Diálogo»; también se han sumado a la propuesta de la O.I.T. los Procuradores en Cortes por la representación familiar de Guipúzcoa y Navarra, con cuya propuesta se han solidarizado numerosos periodistas de la capital; esa reivindicación se propone en la candidatura encabezada por el Sr. Ruiz Giménez para el Colegio de Abogados de Madrid. Al mismo tiempo, peticiones parecidas han hecho los trabajadores de Tarrasa, miles de empleados de Banca madrileña, una gran parte del pueblo de Gijón y otras comarcas asturianas, los representantes sindicales del Metal de Madrid, los trabajadores sevillanos.

Y como estos ejemplos citados, podríamos exponer muchos más, todos ellos significativos de un estado de opinión, que se va manifestando unas veces en documentos y escritos dirigidos al Gobierno

y otras en manifestaciones en las calles de las ciudades españolas y que adquiere mayor resonancia en el despliegue de abundante propaganda clandestina antirepresiva que circula de una punta a otra de España. Contribuyendo a esa labor conviene destacar las numerosas gestiones de los familiares de los presos políticos y sociales cerca de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, lo mismo que las delegaciones de trabajadores a las citadas autoridades. No es exagerado decir que poco a poco, la petición de amnistía para los presos políticos y los exiliados se va convirtiendo en un clamor nacional.

¿Qué hace el Gobierno opusdeísta ante tantas peticiones de amnistía que recibe procedentes de diferentes clases y sectores del país? Si hubo quien pudo pensar, después de la declaración de este Gobierno según la cual prometía «fortalecer las garantías jurídicas para todos los españoles», que iba a cesar de funcionar el Tribunal Militar de Burgos para juzgar a los antifranquistas vascos, pronto se habrá desilusionado, porque nuevos demócratas vascos están compareciendo ante el mencionado Tribunal. Y si ingenuamente alguien creyó que el Tribunal de Orden

Público disminuiría la gravedad de las penas a los que incesantemente está juzgando, ahí está el ejemplo de la brutal condena impuesta a Horacio Fernández Inguanzo de 20 años.

La convergencia que se va produciendo en la petición de amnistía total para los presos y exiliados políticos, en que se ponga fin a las arbitrariedades contra los representantes sindicales elegidos por los trabajadores, en pedir la abolición de las leyes y tribunales de excepción y la inhibición de la jurisdicción castrense en los llamados delitos políticos y sociales, es uno de los factores que pueden acosar sin tregua al Gobierno; es uno de los motivos que puede poner en tensión nuevas energías y más iniciativa antirepresivas en toda España. Esta convergencia prácticamente vincula a fuerzas muy diversas de la sociedad española en esta justa y humana movilización.

Así se podrá poner más de relieve con trazos de los que no se desdibujan, el carácter profundamente reaccionario del actual Gobierno y hasta donde se pueda irle arrancando concesiones en consonancia con esta necesidad nacional de la amnistía.

ANTONIO MIJE

La inicua condena impuesta a Inguanzo

A 20 años ha sido condenado nuestro camarada Horacio Fernández Inguanzo, según sentencia del Tribunal de Orden Público, por «asociación ilegal». Una condena inicua, que sólo puede explicarse porque ha sido impuesta por el Gobierno. Conocemos otros casos en que por ese mismo delito no han decidido la aplicación de un tipo de condena tan arbitrario. Se trata de un caso de odiosa venganza política contra un dirigente comunista ejemplar, contra cuanto significa.

Esta condena es una demostración flagrante de que el gobierno opusdeísta mintió descaradamente cuando afirmó en su primera declaración que se propone «fortalecer las garantías jurídicas para todos los españoles». Ahí está ese otro ejemplo de la petición de 22 años para algunos de los detenidos en Santander.

No satisfecho con esta condena, el Tribunal de Orden Público se dispone a juzgar nuevamente a Horacio y ya se sabe que el Fiscal ha anunciado la petición de una pena de prisión de 19 años.

La indignación que ha producido la condena a Horacio Fernández Inguanzo es grande en Madrid, Asturias y otras provincias españolas. Las acciones en solidaridad con nuestro camarada van surgiendo en unos y otros lugares. El Comité Ejecutivo del PSU de Cataluña ha hecho pública una declaración en la que se «invita a todos los trabajadores y demócratas catalanes a exigir la anulación de la sentencia contra Inguanzo».

En Madrid se ha producido el acto de solidaridad de los estudiantes de Filosofía que han organizado una colecta para pagar la fianza de un estudiante detenido por incidentes «ocurridos en el juicio» contra nuestro camarada.

Llamamos a nuestros militantes, a los trabajadores, a todo el pueblo, a proseguir la acción de protesta contra la iniquidad que supone esa condena; les llamamos a intensificar la movilización en todas partes para conseguir la libertad de Horacio y de todos los demás presos políticos y sociales.

Cataluña :

Solidaridad con Inguanzo

En un comunicado del Comité Ejecutivo del P.S.U. de Cataluña fechado el 5 de diciembre se llama a los trabajadores y al pueblo catalán a expresar, por diversas formas, su solidaridad con el dirigente comunista asturiano Horacio F. Inguanzo que acaba de ser condenado a 20 años y un día de reclusión por un Tribunal de Orden Público en Madrid.

Tras señalar las circunstancias del proceso y denunciar el juicio, recuerda las condenas que, en los mismos días, se dictaban en Burgos contra varios militantes de ETA y miembros de «Comisiones Obreras» del país vasco, el Comunicado dice:

«Por otra parte en las cárceles franquistas cumplen prisión centenares de presos políticos —algunos de ellos con condenas superiores a veinte años, como Pedro Ardiaca, Jorge Conill, Narciso Julián, José Sandoval— y numerosos dirigentes de las «Comisiones Obreras», entre ellos Marcelli-

no Camacho, Vicente Faus, Pedro Hernández y Agustín Romero.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista Unificado de Cataluña invita a los comunistas, a todos los trabajadores y demócratas catalanes a exigir la anulación de la sentencia contra Inguanzo y el sobrestamiento de la causa contra los procesados de Tarrasa; a manifestar su protesta contra la continuación de la represión política, a reclamar la disolución del TOP, del Consejo de Guerra de Burgos y de la Brigada Político Social; a proseguir y desarrollar la campaña por la supresión de la Ley de Bandidaje y Terrorismo y de los Consejos de Guerra; a batallar sin descanso por la amnistía para todos los presos y exiliados políticos».

Finalmente, el Comunicado llama a expresar, con motivo de las fiestas navideñas en ciernes, la solidaridad material con los presos políticos y sus familiares.

La campaña de fortalecimiento del Partido

Conocemos los primeros resultados de la actual campaña de fortalecimiento del Partido en los países de nueva emigración principalmente europeos. Son francamente prometedores. Recogemos los más característicos, seguros de que nuestros militantes y organizaciones verán en ellos un buen ejemplo inicial y ofrecerán a todos —incluidos quienes los han logrado— un estímulo para intensificar su esfuerzo en la campaña.

Uno de los objetivos principales de ésta —se señalaba en la Declaración del Comité Ejecutivo del pasado agosto— es el de traer al Partido a millares de nuevos militantes: la promoción Lenin. Que ello es perfectamente posible, que cada organización puede conseguir nuevos militantes cuando estudia de verdad las posibilidades que para ello existen en su zona, cuando se plantea un trabajo de reclutamiento bien pensado y organizado, lo confirman estos ingresos primeros conseguidos por las organizaciones citadas en el espacio de pocos meses;

	Para el P.	Para la UJC
Suiza	60	6
Región del Rin	27	20
« de Hesse	22	—
» Baviera-Wurtemberg	15	—
« de Bruselas	19	5
« de Lieja	21	25
Luxemburgo	5	5
Totales	169	61

Frecuentemente recordamos cuanta ayuda pueden prestar los comunistas, que temporalmente se encuentran en el exterior, al desarrollo de la organización del Partido dentro de España. Varios camaradas de los países señalados nos han dado ultimamente nuevas muestras de ello. Dos de los que trabajan en Alemania, al ir de vacaciones a sus pueblos respectivos, han reclutado, uno, diez nuevos militantes y otro, ocho. Con su consejo y ayuda, estos nuevos militantes han constituido sendas células que están funcionando ya. Lo mismo ha hecho otro camarada de Bélgica en un pueblo de otra provincia española. Varios camaradas, que trabajan en otro país europeo, han contribuido decisivamente a la creación de dos células del Partido en dos instituciones oficiales de Madrid. Son excelentes ejemplos.

Como se sabe, un objetivo esencial de la campaña es el de elevar la vida política de las organizaciones y militantes del Partido y la educación marxista-leninista de cuantos pertenecemos a él. Un instrumento constante e insustituible para ellos es la Prensa del Partido, mediante el estudio y la discusión de sus artículos y de los documentos políticos que publica. Además, difundir nuestras publicaciones entre nuevos lectores equivale a difundir nuestras ideas, a propagar nuestra política y nuestras soluciones, a acrecentar la influencia y la autoridad del Partido entre las masas que, en contingentes cada día más amplios, acogen nuestra prensa con el mayor interés y simpatía. Lo que hace falta es preocuparse por proporcionársela, por hacerla llegar. Lo confirman estas cifras de aumento de difusión alcanzadas ultimamente por las organizaciones a que nos referimos:

	Ejemplares más de MO	Ejemplares más de NB
Alemania	483	108
Bélgica	115	23
Australia	24	7
Luxemburgo ..	15	—
Totales	637	138

Y esos camaradas consideran, con razón, que este aumento puede ser mayor dado el

Primeros resultados en los países de nueva emigración

número de españoles que trabajan en esos países y la atracción que sobre ellos ejerce nuestro Partido en el que ven la garantía de soluciones revolucionarias a los problemas que en cuanto trabajadores, tienen planteados. Así, los camaradas de la región Baviera-Wurtemberg se han comprometido a aumentar la difusión de Mundo Obrero en esa zona en 250 ejemplares y la de Nuestra Bandera en 150. Por su parte, los de Luxemburgo se proponen triplicar la difusión actual de M.O.

El dinero que viene al Partido, es dinero para la lucha. Es un arma de lucha. Ese es el valor político de la ayuda financiera al Partido. También en este dominio los camaradas de los países citados han comenzado bien. Ya han recogido para la nueva campaña:

Alemania	123.000 pts
Suiza	70.000 pts
Suecia	64.000 pts
Bélgica	46.192 pts
Luxemburgo	20.000 pts
Inglaterra	17.869 pts
Total	341.061 pts

Los camaradas de Lieja se han comprometido a recaudar 500.000 pts para la campaña; los de la Región Baviera-Wurtemberg,

215.000; los de Canadá, 50.000. Surgen iniciativas. En Lieja ha sido editado un calendario para recaudar, mediante su venta. En Frankfort, un grupo ha organizado la rifa de un magnetófono; otro confecciona bonos de ayuda de un marco para venderlo entre los trabajadores alemanes; los de otro se proponen trabajar sábados rojos. En Nuremberg, los camaradas y simpatizantes, que dieron una aportación personal a la campaña de los 30 millones, encabezarán una suscripción de ayuda al Partido en su 50º aniversario.

Estos resultados iniciales, conseguidos en países europeos de nueva emigración, confirman, pues, las grandes posibilidades que tenemos ante la campaña que comienza. Confirman cuanto se puede conseguir en relación con los importantes objetivos propuestos y que convergen en un solo fin: fortalecimiento ideológico, político y orgánico del Partido.

Adelante, pues, fundidos a las masas en todos los lugares, llevándolas nuestra voz y nuestra política, tomando de ellas fuerza nueva y acrecentados medios de lucha, millares de nuevos militantes para nuestro Partido, para la causa de la libertad de España, de la Democracia y del socialismo.

En la muerte del Mariscal Vorochilov

Su nombre va unido para siempre a las batallas más heroicas de la revolución de octubre frente a los ejércitos blancos y de los intervencionistas del capitalismo mundial. Su figura a caballo, encabezando las tropas del Ejército Rojo sobre la Plaza en que se levanta el Mausoleo de Lenin, ha inspirado canciones que hemos cantado varias promociones de revolucionarios no sólo como homenaje a la revolución proletaria —la primera victoriosa— sino golpeando a nuestros propios fascistas y reaccionarios. Con sus camaradas Budiony, Timoshenko y otros jefes militares eminentes surgidos de aquella revolución histórica, Vorochilov contribuyó a la creación del invencible ejército soviético que hizo morder el polvo de la derrota a las hordas nazi fascistas —incluida la «División Azul» que Franco le mandó a Hitler— salvando no sólo la patria socialista de los pueblos soviéticos, sino liberando a otros pueblos y propiciándoles la marcha hacia el socialismo contra sus capitalistas nativos entroncados al imperialismo internacional.

Cuando el pueblo de Moscú, acompañaba a su Mariscal el 7 de diciembre hasta la sepultura al pie de las murallas del Kremlin que los obreros y soldados de octubre arrancaron al zarismo, el camarada Podgorny pronunció estas palabras: «Vorochilov fue un camino glorioso de revolucionario y de comunista». Por ese camino, que lleva al socialismo, avanzamos nosotros, comunistas españoles, ayudados y fortalecidos por las enseñanzas y las experiencias de los bolcheviques, entre los cuales figuró desde su juventud, el camarada Kliment Vorochilov.

Desde «Mundo Obrero» nuestro emocionado pésame a los veteranos compañeros de batalla de Vorochilov y a todo el Partido Comunista de la URSS que lo contó, hasta su muerte, entré sus militantes más fieles.

Ha muerto nuestro camarada RAMIRO AGUADO

En Praga, donde residía desde hace varios años, acaba de morir el militante del Partido Comunista de España, nuestro buen camarada Ramiro Aguado. Durante la guerra del pueblo español contra los sublevados fascistas, Ramiro Aguado combatió en las filas del Ejército Popular. Fue oficial de la 11 División. Cuando las fuerzas de la República pasaron a Francia, Ramiro Aguado, fue a parar a un campo de concentración. Al ser invadida Francia por los hitlerianos, nuestro camarada se incorporó enseguida a las fuerzas de la resistencia, prosiguiendo su combate por la democracia y la libertad en España. Los españoles y franceses que le trataron en aquella época conocieron su abnegación y su total entrega a la lucha revolucionaria.

Luego, Ramiro Aguado, junto con otros comunistas que habían dado su sangre en la resistencia francesa, fue expulsado de Francia, y en la República Socialista Che-

coslovaca encontró asilo político. Allí ha trabajado durante estos años, como incansable organizador de las actividades técnicas de la Federación Sindical Mundial y en la organización de Congresos y conferencias internacionales. Jamás dejó de participar activamente en la vida de nuestro partido, entre los camaradas que trabajan en Checoslovaquia. Ha sido, hasta su muerte, ocurrida repentinamente por una crisis cardíaca, un militante abnegado de nuestro Partido, querido por la colonia española y por cuantos checos y eslovacos le trataron.

Nuestro pésame más sentido a Angelita, su compañera y a sus hijas y nietos. Ahora reposa junto a su hermano Santiago Aguado, también fallecido en Praga; también militante destacado de nuestro partido. Un día reposarán sus restos en la España que amaron y por la que combatieron en todo momento.

Más mujeres para el Partido

La «Promoción Lenin» ha de traer al Partido Comunista a miles de españolas. La campaña de fortalecimiento de nuestras filas se propone, además, educar y promover a las que ya militan en él. Ambos objetivos están a nuestro alcance si los abordamos con audacia, confianza y teniendo en cuenta las transformaciones habidas en la condición de la mujer, cada vez más incorporada al trabajo fuera de su casa, con todo lo que ello revoluciona en la mentalidad y en los hábitos.

Las recientes asambleas de balance de la campaña de los 30 millones han demostrado que sin las camaradas, y miles de mujeres por ellas movilizadas, nuestro Partido no habría logrado los 44.987.968 pesetas recaudadas ni la difusión masiva de nuestras publicaciones, ni la extensión de la solidaridad material con presos del Partido, de «Comisiones Obreras», de la ETA y otros demócratas; ni dar una imagen de los comunistas que miles de españoles ignoraban.

Esas asambleas demostraron, además, que en la campaña participaron muchachas y mujeres —en España y en la emigración— no militantes, simpatizantes o sencillamente, deseosas de «hacer algo» contra la dictadura y en favor de sus víctimas.

En lo que va de año, han estado entre las principales organizadoras de las «encerronas» en templos de varias ciudades a fin de llamar la atención pública sobre detenciones, secuestros, deportaciones, despidos y torturas de dirigentes obreros, estudiantes, sacerdotes y amas de casa. La «operación» ha trascendido a la opinión pública y los problemas de la AMNISTIA, la seguridad en el trabajo, la garantía de empleo han sido planteados con eficacia y emoción. Centenares de mujeres más, sin haber participado en «las encerronas» las han propiciado guardando los niños de las «encerradas», cuidando de los ancianos o familiares enfermos, yendo a las direcciones de periódicos y emisoras locales para que se conociera la acción; recaudando fondos, llevándoles alimentos y abrigo, sirviendo de enlace con los presos, deportados, etc. Aparte o simultáneamente, delegaciones de mujeres han visitado a los Obispos de varias diócesis, incluso al Prímado de España; Capitanes Generales y jueces y, en el extranjero, Consulados y Embajadas, llevando escritos por ellas elaborados, concretos e irrefutables.

Cada detalle de cada una de esas acciones ha sido estudiado. Ello ha requerido verdaderas dirigentes y organizadoras. Ciertas cualidades de la mujer española se han mostrado ejemplares: el coraje, la generosidad, el humanismo y el desparpajo; todo al servicio de una causa justa.

En las luchas obreras se han destacado trabajadoras tan decididas como las de «AEG» de Tarrasa, las de «Nestlé.Cami» de Viladecans o las de «HYTASA» en Sevilla, participando en plantas, asambleas, ocupando locales sindicales o de la empresa, junto a sus hermanos de clase. Las esposas y madres de obreros en huelga —tanto en la industria como en la construcción y el agro— han organizado manifestaciones como las de la provincia de Cádiz o campañas solidarias como las del Bajo Llobregat que han hecho escribir a los dirigentes obreros de esta comarca catalana, al salir de la cárcel de Barcelona: «Sabemos que nuestras familias han sufrido una experiencia muy grande pues no es fácil adaptarse a un sistema de vida nuevo, lleno de incertidumbre. Pero ellas han sabido superarlo todo al comprender y ver con más claridad los motivos por los cuales nos encontrábamos en la cárcel». Han sido las enfermeras del Gran Hospital de Beneficiencia de Madrid las que han combatido en primera línea para lograr, con su plante y espectacular «sentada» de principios de diciembre un aumento de sueldo de 5.000 pts, bien merecidas, dadas las penosas condiciones en que trabajan.

En la Universidad se han incorporado centenares de muchachas a las acciones

revolucionarias que conocemos, no sólo como estudiantes sino como ciudadanas empuñadas en un combate más general y hasta universal. Así lo expresaba Mercedes Robles y Antonia Alsina cuando el 22 de noviembre eran detenidas en la calle de Magdalenas de Barcelona «pegando carteles en la pared y distribuyendo octavillas entre el público, criticando a los EE. UU. por su política en el Vietnam». («La Vanguardia», 23 noviembre).

Asociaciones profesionales y agrupaciones de amas de casa; comisiones de vecinos para reclamar escuelas, viviendas y condiciones de salubridad; para denunciar latrocinios de «trusts» comerciales o de monopolios de obras públicas, etc. han movido a miles de mujeres que, sin saberlo o a sabiendas, llevan a cabo una lucha política que contiene elementos de movimiento democrático femenino, tanto por lo que impugna como por lo que exige y organiza.

En la defensa de presos y detenidos políticos; en la denuncia de malos tratos, ante los Tribunales de Orden Público o desde páginas de publicaciones legales e incluso desde tribunas públicas, mujeres abogadas, universitarias, escritoras y periodistas aportan su contribución valiosa. Algunas artistas famosas participan en recitales de poemas de Alberti, Miguel Hernández, Machado y Neruda, en veladas de solidaridad con el Vietnam o la Cuba socialista. Pintoras y grabadoras entregan sus obras para exposiciones venta, en beneficio de las familias de presos políticos. Conocidas actrices contribuyen a la difusión del teatro de vanguardia, la extensión de la «canción de protesta», a la proyección de películas soviéticas en cine-clubs y otros lugares.

De todas esas actividades saldrán comunistas para la «Promoción Lenin». Ello fortalecerá el Partido de la clase obrera y, a la vez, esas actividades específicas. El Partido Comunista les facilitará así la tarea con la fuerza que da una línea política acertada, la organización y la disciplina consciente, la fraternidad revolucionaria de un partido nacional e internacional en cuyas filas, la lucha individual no es estéril por ser parte de un todo, tanto en el país propio como a nivel mundial.

Reunión General Extraordinaria de las CC.OO.

(Viene de la página 3.)

un sindicato obrero; por la amnistía y la libertad inmediata de los presos.

La R.G. quiere resaltar la importancia que en esta lucha sindical está teniendo la solidaridad de los trabajadores de la emigración, a través de sus organizaciones de apoyo a las CC.OO.

La represión. La R.G. de CC.OO. comprueba que allí donde la clase obrera unida a las capas democráticas de la población ha presentado un frente común contra las odiosas medidas represivas de la dictadura, ésta no ha tenido más remedio que retroceder. En este sentido, merecen ser señalados como ejemplos la lucha de los mineros asturianos, la del pueblo vasco, con la clase obrera a la cabeza, contra la condena de Arrizabalaga y los trágicos sucesos de Erandio, la campaña de solidaridad de las comarcas industriales catalanas. También hay que destacar que objetivos anti-represivos como la petición de amnistía, condena de los tribunales especiales, denuncia de la tortura, que hasta hace poco tiempo sólo defendía la clase obrera, actualmente se ha convertido en un clamor nacional y en una exigencia de la sociedad española. Esto significa, a nuestro juicio, que se dan condiciones favorables para dar pasos decisivos en el camino de conquistar la libertad de los

Ahora bien: atraer a esas mujeres, ganarlas para el Partido, obliga a ponerse al día sobre algunas cuestiones. Los «mitos» sobre la española apolítica y resignada se derrumban ante nuestros ojos, pero la mentalidad de muchos hombres españoles va con retraso. Persiste la idea, en algunos camaradas, de que la militante sirve para tareas auxiliares pero no de dirección. En ciertos casos, un falso concepto de la «hombria» les impide ayudar a su propia mujer en las tareas de la casa para que ella pueda militar activamente, y llevando esta idea hasta sus últimas consecuencias, no conciben que la mujer pueda dirigir una célula o un comité en el cual esté el marido. En algunas organizaciones se le asignan a las camaradas tareas «apropiadas», entendiéndose por «apropiado», hacer churros para las fiestas o llevar la comida a los presos o preparar muñecas para las tómbolas. Así tenemos en el Partido, desde hace años, camaradas capaces y abnegadas, confinadas a «sus labores», en el seno de un Partido que no tiene «labores» para ellos y «labores» para ellas sino para todos; un partido que ha dado una dirigente tan multifacética como Dolores Ibárruri.

Algunas mujeres —sobre todo jóvenes— dejaron nuestras filas por todos esos freños. Habían ingresado en él para luchar educarse, forjarse políticamente como comunistas. No tuvieron la tenacidad de plantar cara a las actitudes «cavernícolas» y se fueron. Esto no debe ocurrir.

Los Estatutos prevén la creación de células de mujeres pero eso lo aconsejará la realidad en cada lugar concreto. En principio es más eficaz que los comunistas —hombres y mujeres— militen, discutan, luchen juntos y se eduquen juntos. Si en zonas rurales es más apropiada la célula de mujeres o si lo aconseja la actividad de organizaciones legales específicas, podrán organizarse tales células pero la lucha general por reforzar el Partido y, por consiguiente, el combate por la democracia y el socialismo, exige una compenetración cada vez mayor de hombres y mujeres en la vanguardia de la lucha revolucionaria y antifranquista.

Eso de que «las mujeres están mejor entre ellas» no es cierto. La experiencia demuestra que trabajan y luchan mucho mejor junto a los hombres, sobre todo si éstos las consideran sin discriminación de ninguna clase. Así debe ser en el Partido Comunista.

N. P.

presos políticos y poner un freno a la represión. Para ello es necesario pasar inmediatamente a la realización de acciones concretas en las empresas por la libertad de los presos. Que en las asambleas obreras, que en las acciones reivindicativas, que en los escritos contra la Ley sindical, se plantee con fuerza la exigencia de la libertad inmediata de los presos políticos y sociales, compañeros nuestros.

En este sentido, consideramos que debemos de insistir más que nunca en la línea de nuestro carácter de movimiento abierto, no clandestino, que la necesidad de ir imponiendo la legalidad de hecho de las Comisiones Obreras a nivel de tajo y hasta a niveles superiores debe de ser en todo momento un objetivo fundamental de nuestra lucha. Por ello, nos reafirmamos en nuestra posición de que es importante seguir utilizando las plataformas legales existentes, entre ellas el servirse lo más audazmente de los cargos sindicales, en el sentido que lo hemos manifestado en las III y IV Reunión General de Comisiones Obreras.

REUNION GENERAL DE COMISIONES OBRERAS

Noviembre de 1969.

(Los subtítulos son de la Redacción de «Mundo Obrero».)

UNIVERSIDAD : El carácter político de las reivindicaciones académicas y profesionales

Una de las características predominantes, desde comienzos de curso, ha sido la intensa actividad estudiantil en torno a reivindicaciones de índole académica o profesional. Desde la denuncia del autoritarismo, arbitrariedad y anquilosamiento de determinados sectores del profesorado (casos Voltes o Bozal en Barcelona, cátedra de Pediatría de Zaragoza), la exigencia de un replanteamiento global de sus estudios (plan «nuevo» de Medicina de Madrid), hasta el planteamiento de cuestiones que afectan a todo el país (como la huelga de la sección de Físicas de Valencia contra retirada del C.E.R.N.), pasando por la reivindicación de los más concretos problemas a nivel de curso o centro (Microbiología en Sevilla, Escuela de Cine de Madrid, Económicas de Santiago de Compostela). Incluso a las Universidades Pontificias de Toledo y Salamanca (en huelga durante varios días) han llegado los aires de la impugnación académica.

En este potente movimiento de defensa, reivindicación y lucha por los más amplios y diversos intereses concretos de los estudiantes, ha sobresalido como hecho fundamental su ligazón con la problemática general, en orden al sistema educacional, la investigación o el aprovechamiento y empleo de los recursos del país. En definitiva, y más allá de las reformas concretas propugnadas en cada caso, ha sido todo un sistema social y económico el que ha sido puesto en causa, y, en concreto, su plasmación en la política del «equipo» del ministro Villar, con su Ley General de Educación a cuestas.

Del cúmulo de iniciativas adoptadas por el movimiento estudiantil en este orden de cosas, hay que destacar, por el carácter de masas que ha alcanzado, por su extensión nacional, por las características que ha revestido, la huelga de todas las Escuelas de Comercio de España, con la participación de unos 30.000 estudiantes.

Ha sido ésta la culminación de una lucha comenzada ya hace varios años, desde el tiempo en que se inició la degradación de los estudios mercantiles, que han convertido al plan de estudios en algo «totalmente desfasado, insuficiente, tendencioso...» Ahora, le Ley de Educación supone, en la práctica, la desaparición pura y simple de la carrera.

Ha sido la protesta contra el proyecto de Ley de Educación lo que ha movilizó a los estudiantes de Comercio. Contra su elaboración anti-democrática, haciendo caso omiso a las recomendaciones de la comisión mixta profesores-alumnos. Contra la orientación tecnocrática de la política Villar de «fabricar técnicos a bajos costos», al mismo tiempo que fomentar la creación de centros privados de carácter clasista, en este caso están concretizados por el I.E.S.E. (Opus), ESADE e ICADE (jesuitas).

Elemento fundamental en la organización de la protesta, en su carácter unánime y nacional, ha sido la existencia de una organización unitaria, la Asociación Nacional de Estudiantes de Comercio (A.N.E.C.), que tras estudiar la situación decidió llamar a la huelga nacional ilimitada. Decisión discutida y aprobada masivamente en las 26 escuelas de Comercio, mediante la celebración de asambleas democráticas (Vigo, Valencia, Gijón, etc.)

Es también importante en este sentido resaltar la ayuda prestada por las Escuelas de Comercio más politizadas, como Barcelona, Madrid, Oviedo, a aquellas otras como Jerez de la Frontera, Tenerife, Lérida, e incluso Ceuta, que hasta la fecha nunca habían participado en una acción de esta índole. Lo cual, en las circunstancias políticas del país, no ha dejado de tener una gran repercusión en las poblaciones citadas.

Por ende, el carácter político de esta protesta (que en el caso de Lérida llegó hasta la calle) ha venido confirmada por la postura autoritaria del ministerio (personificada en el sub-secretario Díaz Hochleitner) amenazando con la pérdida

académicas y profesionales

Huelga nacional de los 30.000 estudiantes de Comercio

de matrícula, y aun de curso. Desenmascarando de paso las demagógicas llamadas al diálogo, reconociendo así su incapacidad para resolver de otra manera que mediante la represión las mismas reivindicaciones académicas o profesionales del movimiento estudiantil.

Porque esa misma ha sido la respuesta del gobierno a las reivindicaciones estudiantiles: expedientes, intervención de la policía política y armada para disolver las asambleas, expulsiones (como en la Escuela de Cine de Madrid). Claro que en este proceso de luchas, la movilización contra la represión cobra una nueva dimensión: en la medida de que pone en evidencia ante las masas estudiantiles que es contra todas ellas, contra sus más di-

rectos intereses y no contra una pretendida minoría politizada, por lo que el nuevo gobierno Opus, como el anterior, mantiene, e intensifica, la intervención de la Policía Armada en los centros universitarios del país.

En estas condiciones, cuando en el transcurso del primer trimestre el movimiento estudiantil ha vuelto a reafirmar en múltiples acciones su capacidad de movilización de masas, se le plantea de manera inmediata el reforzamiento de su organización, su ligazón con la base estudiantil y la intensificación de la coordinación, de iniciativas haciendo así, sobresalir más claramente el trasfondo político de toda la problemática estudiantil actualmente planteada.

J. MONTOLIU

Los Comunistas Españoles residentes en la U.R.S.S., contra los intentos de escindir nuestro Partido

El Comité Central del Partido Comunista de España acaba de recibir la siguiente carta, del Comité de la organización del Partido Comunista de España en la Unión Soviética:

Queridos camaradas: El Comité de la Organización del P.C.E. en la URSS se dirige a vosotros para comunicaros y haceros constar lo siguiente: Es bien conocido por todos los comunistas que uno de los pilares fundamentales de la fuerza de los Partidos Comunistas reside, precisamente, en la unidad y cohesión de todos sus miembros, en su disciplina. Y partiendo de ese principio, independientemente de las circunstancias porque atraviesa nuestro Partido, y muy particularmente en el momento actual, cuando desde la más profunda ilegalidad despliega con gran fuerza su heroica lucha por el derrocamiento del régimen franquista y por el establecimiento de las libertades democráticas en nuestro país, consideramos que debe ser rechazada y repu-

diada toda clase de intentos, bajo ningún pretexto, tendentes a sembrar la confusión y provocar la escisión en las filas de nuestro Partido.

En relación con lo que acabamos de exponer queremos comunicaros algunos hechos y al mismo tiempo nuestras inquietudes sobre la actitud y la labor fraccional y escisionista que están llevando a cabo Eduardo García y Agustín Gómez, quienes no solamente no han acatado la disciplina de Partido, sino que están violando las normas más elementales, desplegando entre los militantes de nuestra organización una campaña de descrédito de la política del Partido y contra la dirección del mismo.

Queremos haceros llegar que Eduardo García y Agustín Gómez, de una manera periódica, en este último tiempo, están enviando a los militantes de nuestra organización una serie de cartas, documentos etc., sembrando entre los miembros del Partido la confusión, despertando desconfianza y desprestigiando de esta manera la política y las decisiones adoptadas por el Comité Central y el Comité Ejecutivo de nuestro Partido.

La labor fraccional y escisionista de Eduardo García y Agustín Gómez tiene ya su expresión bien definida en la actitud que vienen adoptando ciertos grupos de camaradas, estrechamente vinculados con ellos, que son los que aquí reciben la propaganda tendenciosa que aquéllos les envían, la reproducen, la difunden, la graban en cintas magnetofónicas y confeccionan cartas recogiendo firmas al pie de las mismas exigiendo la anulación de las medidas adoptadas contra esas dos personas.

Una tal situación empeora y dificulta enormemente todo nuestro trabajo de Partido, dificulta el cumplimiento de las tareas que ante sí tiene planteadas el Comité de la Organización del Partido Comunista de España en la URSS.

Condensando todo lo expuesto, nos dirigimos al Comité Central del P.C.E. pidiendo que se llame a la responsabilidad política a los militantes del Partido Eduardo García y Agustín Gómez. Al mismo tiempo, reiteramos una vez más nuestro respeto y confianza en la dirección del P.C.E.

EL COMITE DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA EN LA URSS

Moscú, 27 de noviembre de 1969.

En Asturias

Letreros, pancartas, banderas

En Langreo, Mieres, Oviedo y Gijón han aparecido inscripciones murales que dicen: No a la Ley Solís. Amnistía. Abajo la represión. Libertad, Franco no. Democracia sí. Libertad para el dirigente de los trabajadores asturianos, Horacio Fernández Inguanzo. En la última semana de noviembre, en esas mismas localidades han aparecido banderas rojas y pancartas. Una fue puesta en un Alto Horno de la Fábrica de Mieres. Tardaron mucho en poder quitarla por dificultades para subir. También en Mieres, en una obra en la que trabajan unos quinientos jóvenes, sita en la Barriada de Santa Marina, hubo un paro de una hora y los obreros se negaron a quitar las banderas y pancartas que habían aparecido allí. En Gijón se pusieron más de cien banderas y cinco pancartas. En la ENSEDESA también aparecieron. En Langreo, unas veinte banderas y 10 pancartas. Aquí, en Oviedo, ha habido profusa distribución de MUNDO OBRERO y fotos de Fernández Inguanzo. La gente lo acoge con gran interés.